



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Dirección de Recursos
Tecnológicos en Educación



Encuentro Literario BEYCRA 2026

Ministerio de Educación Pública

Viceministerio Académico

Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros
de Recursos para el Aprendizaje

“Leer y escribir abre mundos de imaginación”

Tabla de contenido

I. Bases de participación para el Encuentro Literario BEYCRA 2026	5
1.1 Población participante	5
1.2 Organización institucional	5
1.3 Desarrollo del taller	6
1.4 Géneros y subgéneros literarios	7
1.5 Temas orientadores	8
1.6 Requisitos de participación	9
1.7 Selección de producción textual e inscripción	10
1.8 Producción audiovisual (opcional)	11
1.9 Antología Literaria	13
1.10 Encuentro Literario BEYCRA	13
1.11 Cronograma	14
II. Reglamento del Encuentro Literario BEYCRA 2026	14
2.1 Disposiciones generales	14
2.2 Originalidad de las obras	15
2.3 Registro y autorización de participación	15
2.4 Responsabilidades	15
2.4.1 <i>Comisión institucional</i>	15
2.4.2 <i>Departamento BEYCRA</i>	16
2.5 Criterios para la selección de la producción literaria	16
2.5.1 <i>Subgénero narrativo: cuento</i>	16
2.5.2 <i>Subgénero lírico: poesía</i>	17
2.5.3 <i>Subgénero didáctico: ensayo</i>	17
2.5.4 <i>Subgénero narrativo: leyenda</i>	18
2.5.5 <i>Subgénero narrativo: crónica</i>	18
2.5.6 <i>Subgénero narrativo: microrrelato</i>	18
2.5.7 <i>Subgénero dramático: teatro</i>	19
2.6 Producción audiovisual y su selección	19

III. Guía del Taller de Mediación Literaria y Escritura Creativa.....	20
3.1 Presentación.....	21
3.2 Propósito	21
3.3 Objetivos	22
3.3.1 <i>Objetivo general</i>	22
3.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	22
3.4 Población meta.....	23
3.5 Duración del taller.....	23
3.6 Estrategias pedagógicas	24
3.7 Temas orientadores.....	25
3.8 Sobre los géneros y subgéneros literarios	26
3.9 Estructura del taller (Guía para la facilitación)	27
3.9.1 <i>Sesión 1: Acercamiento a la lectura, exploración de temas y generación de ideas</i>	27
3.9.2 <i>Sesión 2: Exploración y planificación del texto</i>	33
3.9.3 <i>Sesión 3: Producción escrita</i>	38
3.9.4 <i>Sesión 4: Revisión, mejora y cierre del proceso de la escritura</i>	42
IV. Disposiciones finales	46
V. Bibliografía	46
VI. Apéndice.....	47
Apéndice A. Autorización para el uso de la producción literaria, imagen, voz y recursos audiovisuales de la persona estudiante participante.....	47
Apéndice B: Temas Encuentro Literario BEYCRA 2026	49
Apéndice C: Material de apoyo para la mediación literaria.....	51
Apéndice D: Géneros literarios	55
Apéndice E: Mi tema y género literario	57
Apéndice F: Rúbrica de evaluación de subgénero literario: cuento.....	58
Apéndice G: Rúbrica de evaluación de subgénero literario: poesía	59
Apéndice H: Rúbrica de evaluación de subgénero literario: ensayo	60
Apéndice I: Rúbrica de evaluación de subgénero literario: leyenda	61
Apéndice J: Rúbrica de evaluación de subgénero literario: crónica	62
Apéndice K: Rúbrica de evaluación de subgénero literario: microrrelato ..	63
Apéndice L: Rúbrica de evaluación de subgénero literario: teatro	64



Presentación

El Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje (BEYCRA) de la Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación (DRTE), comunica la apertura de participación en el Encuentro Literario BEYCRA 2026, una iniciativa orientada a fomentar la creatividad, el pensamiento crítico y la expresión literaria a través de la lectoescritura, dirigida a estudiantes de secundaria en todas sus modalidades, en centros educativos que cuentan con servicio de biblioteca escolar.

Esta iniciativa se enmarca en el Plan Nacional de Formación Permanente 2025–2027, específicamente en el eje orientado a la transformación de la mediación pedagógica, y se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 (Educación de calidad), 5 (Igualdad de género), 9 (Industria, innovación e infraestructura), 10 (Reducción de las desigualdades), 13 (Acción por el clima), 15 (Vida de ecosistemas terrestres) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad para toda la comunidad educativa.

Asimismo, responde al eje de acción Fomento Lector, establecido en las Directrices para el fortalecimiento de las bibliotecas escolares y centros de recursos para el aprendizaje del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, fortaleciendo la lectura, la escritura, el pensamiento crítico y la expresión creativa como competencias fundamentales para el desarrollo integral del estudiantado.

En este contexto, el Encuentro Literario BEYCRA 2026 se concibe como un espacio pedagógico que impulsa la mediación lectora y la producción textual desde la biblioteca escolar, favoreciendo la reflexión, la imaginación y la libre expresión de ideas mediante la escritura.

Es importante destacar que esta actividad no tiene carácter competitivo, sino que se plantea como un espacio formativo, participativo e inclusivo, orientado a incentivar la creación literaria, el aprendizaje significativo y el disfrute de la lectura y la escritura como procesos personales y colectivos.

I. Bases de participación para el Encuentro Literario BEYCRA 2026

1.1 Población participante

La participación en el Encuentro Literario BEYCRA 2026 se dirige a las personas estudiantes matriculadas en centros educativos de secundaria del Ministerio de Educación Pública (MEP), en todas sus modalidades.

En primera instancia la participación se desarrollará a nivel del centro educativo, donde el profesional en bibliotecología y su equipo de trabajo promueven el proceso de mediación literaria y escritura creativa con su población estudiantil, mediante las orientaciones establecidas en el presente documento.

Como resultado de este proceso, cada centro educativo deberá designar una persona estudiante representante, cuya producción textual será seleccionado por la comisión institucional, de acuerdo con los criterios establecidos, para su participación en el Encuentro y su eventual inclusión en la antología literaria que divulga el Departamento BEYCRA.

La persona estudiante participante debe haber formado parte del proceso de acompañamiento y producción textual desarrollado desde la biblioteca escolar, garantizando así una participación formativa, pertinente y alineada con los propósitos pedagógicos de la iniciativa.

1.2 Organización institucional

Cada centro educativo deberá conformar una comisión institucional, responsable de la planificación, organización y seguimiento del proceso de participación en el Encuentro Literario BEYCRA 2026.

Esta comisión estará integrada por:

- La persona profesional en bibliotecología o docente con recargo del servicio de biblioteca, quien asumirá el rol de coordinador(a) general.

- Docentes de la asignatura de Español u otras áreas del currículo, según las particularidades y necesidades del centro educativo.
- El equipo de apoyo o comité de biblioteca que fortalece los servicios de la biblioteca escolar.

La comisión institucional tendrá como funciones:

- Garantizar el acompañamiento pedagógico durante el proceso de mediación literaria y escritura creativa.
- Velar por la calidad, pertinencia y cumplimiento de los requisitos establecidos en las producciones literarias.
- Verificar la originalidad de los textos presentados.
- Realizar el proceso de selección de la producción textual representativa del centro educativo.
- Gestionar el proceso de inscripción conforme a los lineamientos establecidos.

La labor de la comisión institucional es fundamental para propiciar una participación formativa, organizada y alineada con los propósitos pedagógicos del Encuentro Literario BEYCRA 2026.

1.3 Desarrollo del taller

Como parte de la iniciativa, cada centro educativo deberá desarrollar un **Taller de Mediación Literaria y Escritura Creativa**, el cual será gestionado desde la biblioteca escolar con el acompañamiento de la comisión institucional.

Este taller tiene como propósito orientar, acompañar y fortalecer el proceso de producción textual del estudiantado, mediante estrategias pedagógicas que promuevan la lectura, la reflexión, la imaginación y la expresión escrita.

El desarrollo del taller se fundamenta en un enfoque participativo, creativo y formativo, en el que la escritura se concibe como un proceso que integra distintas etapas: exploración de ideas, planificación, redacción, revisión y mejora de la creación literaria.

Para ello, el taller deberá contemplar, entre otras, las siguientes estrategias:

- **Lectura comentada de textos literarios**, que permita al estudiantado analizar, interpretar y reflexionar sobre diferentes formas de expresión escrita.
- **Exploración de diversos géneros literarios**, con el fin de que las personas estudiantes identifiquen sus características y seleccionen aquel que mejor se adapte a sus intereses y habilidades.
- **Ejercicios de escritura creativa**, orientados a estimular la imaginación, la construcción de ideas y la producción de textos originales.
- **Dinámicas de generación de ideas**, tales como lluvia de ideas o actividades lúdicas que faciliten el inicio del proceso de escritura, considerando en este espacio las distintas temáticas propuestas por el Departamento BEYCRA para este año (ver Sección 2.5 Temas orientadores).
- **Espacios de intercambio y retroalimentación**, donde el estudiantado pueda compartir sus producciones, recibir aportes y enriquecer sus textos a partir del diálogo y la colaboración.

Este proceso deberá desarrollarse en un ambiente de respeto, confianza y participación, favoreciendo la libre expresión y el desarrollo de habilidades comunicativas.

Asimismo, el taller deberá concluir con la elaboración de una producción escrita por parte de cada estudiante participante, el cual será valorado por la comisión institucional para la selección de la obra que representará al centro educativo en el Encuentro Literario BEYCRA 2026.

1.4 Géneros y subgéneros literarios

En el marco de la estrategia de fomento de la lectoescritura, las personas estudiantes podrán desarrollar sus producciones escritas a partir de diversos géneros literarios: narrativo, lírico, dramático y didáctico, con el propósito de explorar distintas formas de expresión, estilos y recursos creativos.

A partir de estos géneros, se contemplan los siguientes subgéneros literarios:

- Cuento
- Poesía
- Ensayo
- Leyenda
- Crónica
- Microrrelato
- Teatro

La selección del subgénero será libre, de acuerdo con los intereses, habilidades y preferencias de cada estudiante, en coherencia con los temas orientadores del Encuentro Literario BEYCRA 2026.

Se espera que las producciones reflejen creatividad, originalidad, coherencia y una adecuada construcción del discurso escrito, considerando las características propias del subgénero seleccionado.

1.5 Temas orientadores

Con el propósito de guiar el proceso de creación literaria, se propone una serie de temas orientadores, que permitirán a las personas estudiantes reflexionar, imaginar y expresar sus ideas a través de la escritura.

Estos temas buscan promover la construcción de pensamiento crítico, la reflexión personal y social, así como la conexión entre la experiencia del estudiantado y su contexto educativo, cultural, social, entre otros.

Los temas propuestos son los siguientes:

- La escuela nos forma, la escritura nos impulsa y los valores nos guían
- Bibliotecas escolares que transforman vidas
- Comprometidos con el ambiente
- Tecnología y juventud
- El poder de la lectura

Las producciones literarias deberán desarrollarse a partir de uno de estos temas, permitiendo al estudiantado abordarlos desde su propia perspectiva, experiencias e intereses, utilizando el subgénero literario de su elección.

1.6 Requisitos de participación

Las producciones literarias elaboradas por las personas estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos formales y de contenido, con el fin de garantizar la calidad, la pertinencia y la uniformidad de los textos presentados:

- Extensión: el texto deberá tener una extensión máxima de tres páginas, sin incluir portada o datos adicionales.
- Formato: el documento deberá elaborarse en un procesador de texto (formato editable, como Word u otro equivalente), utilizando fuente Arial, tamaño 12, con interlineado de 1.5, alineación justificada y márgenes estándar. No se admitirán documentos en formato PDF, con el fin de facilitar su revisión y edición por parte de la comisión institucional.
- Presentación: el documento deberá estar claramente identificado con el título de la obra, el nombre de la persona autora, la sección, el nombre del centro educativo, el circuito escolar y la Dirección Regional de Educación.
- Corrección de estilo: el texto deberá contar con un proceso de revisión y corrección de estilo, a cargo del personal docente de la asignatura de Español que forme parte de la comisión institucional, con el fin de asegurar coherencia, ortografía, redacción y claridad en la expresión escrita.
- Originalidad: la producción literaria deberá ser original e inédita, es decir, creada por la persona estudiante en el marco del taller desarrollado y no haber sido publicada previamente en ningún medio.
- Uso de herramientas digitales: no se permite la generación total o parcial del contenido mediante herramientas de inteligencia artificial.

El cumplimiento de estos requisitos será verificado por la comisión institucional previo al proceso de inscripción, con el fin de asegurar que las producciones cumplan con los lineamientos establecidos para el Encuentro Literario BEYCRA 2026.

1.7 Selección de producción textual e inscripción

El proceso de inscripción al Encuentro Literario BEYCRA 2026 estará a cargo de la comisión institucional de cada centro educativo, la cual será responsable de organizar y gestionar el registro de la participación conforme a lo establecido en el presente documento.

En primera instancia, la comisión institucional deberá seleccionar una producción textual representativa del centro educativo, la cual deberá ajustarse a los subgénero, temas orientadores y requisitos definidos.

Posteriormente, la persona profesional en bibliotecología o docente con recargo del servicio de biblioteca, en su rol de coordinación de la comisión institucional, deberá acceder al formulario oficial de inscripción mediante el enlace dispuesto para tal efecto, el cual estará habilitado durante el período comprendido entre el 29 de junio y el 03 de julio, y permanecerá disponible las 24 horas del día durante dichas fechas.

Enlace de inscripción: [Encuentro literario BEYCRA 2026: Rellenar formulario](#)

Una vez dentro del formulario, se deberá completar la información solicitada correspondiente a la persona estudiante participante y al centro educativo, verificando que los datos consignados sean correctos y estén completos.

Durante este proceso, se deberán adjuntar los documentos requeridos:

- La producción literaria deberá cargarse en formato editable (procesador de texto), no en formato PDF.
- Se deberá adjuntar la autorización para el uso de la producción literaria, imagen, voz y recursos audiovisuales de la persona estudiante participante, la cual deberá estar debidamente completada y firmada conforme al formato establecido en el Apéndice A.

Antes de finalizar el registro, se deberá verificar que la información ingresada sea correcta y que todos los documentos requeridos se encuentren adjuntos en el



formato solicitado. Una vez realizada esta verificación, se procederá con el envío del formulario.

La inscripción deberá realizarse dentro del período establecido, por lo que no se considerarán registros posteriores a las fechas indicadas.

En el caso de personas menores de edad, la autorización deberá ser firmada por la madre, el padre o la persona encargada legal; en el caso de personas mayores de edad, podrá ser firmada por la persona participante.

1.8 Producción audiovisual (opcional)

Se invita a las personas estudiantes representantes de cada centro educativo a elaborar un video creativo que permita visibilizar la experiencia vivida durante el proceso de producción textual.

Este video es de carácter opcional; sin embargo, representa una oportunidad para compartir la voz, la creatividad y el proceso de aprendizaje del estudiantado.

Además, podrá ser seleccionado para su proyección en el Encuentro Literario BEYCRA 2026, como parte de la celebración de las experiencias significativas desarrolladas en las bibliotecas escolares.

El video deberá cumplir con las siguientes características:

- Tener una duración máxima de 5 minutos.
- Presentar, de forma clara, sencilla y creativa, la experiencia desarrollada durante el proceso de mediación literaria y producción textual.
- Incluir un fragmento representativo de la creación literaria elaborada por las personas estudiantes, especialmente en los casos en que la obra sea extensa.
- Incorporar información básica como: nombre del centro educativo, Dirección Regional de Educación, circuito escolar, nombre de la persona estudiante participante y créditos correspondientes.

Asimismo, se recomienda considerar los siguientes aspectos técnicos para su elaboración:

- Grabar el video en formato horizontal, en caso de utilizar dispositivos móviles.
- Procurar una adecuada entonación, vocalización y proyección de la voz.
- Utilizar fondos neutros que no distraigan la atención (por ejemplo, biblioteca, aula u oficina).
- Garantizar una adecuada iluminación, preferiblemente de fuente natural.
- Evitar ruidos externos que interfieran con la calidad del audio.
- Mantener el dispositivo de grabación fijo, utilizando trípode o superficie estable.
- Utilizar imágenes, música o recursos audiovisuales con licencia adecuada o propios, respetando la normativa de derechos de autor.
- Contar con los permisos correspondientes para la grabación y difusión de imágenes de personas menores de edad.

El video podrá desarrollarse en formato de entrevista, conversatorio o presentación creativa, según lo determine cada comisión en el centro educativo.

Como orientación, se sugieren las siguientes preguntas guía para su desarrollo:

- ¿Qué aprendizajes obtuvieron durante el proceso de creación literaria?
- ¿Qué mensaje desean transmitir a través de su producción?
- ¿Cómo influyó su contexto o experiencias personales en la escritura?
- ¿Qué importancia tiene la literatura para comprender la realidad y convivir en sociedad?
- Compartir un fragmento de su escritura

La recepción de los videos se llevará a cabo del 27 al 31 de julio, a través del correo electrónico: encuentroliterario.beycra@mep.go.cr

Debido a la dinámica del evento, algunos videos serán proyectados durante el Encuentro Literario BEYCRA 2026 y otros serán difundidos a través de los espacios oficiales del MEP.

1.9 Antología Literaria 2026

La producción literaria seleccionada por cada centro educativo será recopilada y publicada en la Antología del Encuentro Literario BEYCRA 2026 por el Departamento BEYCRA.

Esta antología tiene como propósito visibilizar, valorar y difundir la producción escrita del estudiantado, así como promover la lectura y la escritura como prácticas significativas dentro de la comunidad educativa.

La publicación se realizará en formato digital y será divulgada a través de los medios oficiales del MEP con fines educativos y sin carácter lucrativo.

La inclusión de los textos en la antología estará sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente documento.

El texto será incluido tal y como se facilita en el formulario de inscripción, dejando la responsabilidad de la ortografía a la comisión institucional de cada centro educativo.

1.10 Encuentro Literario BEYCRA

El Encuentro Literario BEYCRA 2026 se realizará el miércoles 26 de agosto, como un espacio de intercambio, reconocimiento y socialización de las experiencias de creación literaria desarrolladas en los centros educativos.

Durante el evento, se promoverá la participación del estudiantado mediante actividades que permitan compartir sus producciones, reflexionar sobre el proceso de escritura y fortalecer el vínculo con la lectura y la biblioteca escolar como espacio pedagógico.

La información detallada sobre la fecha, el lugar específico, la logística y la programación del evento será comunicada oportunamente a través del correo electrónico del Encuentro: encuentroliterario.beycra@mep.go.cr

En caso de que la actividad sea presencial, el centro educativo participante será responsable de gestionar y cubrir los gastos correspondientes a viáticos de las personas que asistan al Encuentro Literario BEYCRA 2026, de conformidad con la normativa vigente.

1.11 Cronograma

El desarrollo de todo el proceso de participación para el Encuentro Literario BEYCRA 2026 se organizará de acuerdo con el siguiente cronograma orientador:

Abril	Mayo y Junio	Mayo y Junio	Junio	Del 29 de junio al 03 de julio	Del lunes 27 al 31 de julio	Miércoles 26 de agosto
Conformación de la comisión institucional en cada centro educativo de secundaria.	Taller de Mediación Literaria y Escritura Creativa en el centro educativo.	Producción de los textos por parte de los estudiantes.	Revisión y selección de los textos por parte de la comisión institucional.	Registro de los textos literarios en el formulario correspondiente para la participación en el Encuentro.	Registro de la producción audiovisual (opcional) para el Encuentro Literario BEYCRA 2026 en el formulario correspondiente.	Encuentro Literario BEYCRA 2026.

Este cronograma tiene carácter orientador y busca facilitar la organización del proceso en los centros educativos, garantizando el cumplimiento de las etapas establecidas y una participación efectiva en la iniciativa.

II. Reglamento del Encuentro Literario BEYCRA 2026

El presente reglamento establece las disposiciones que regulan la participación en el Encuentro Literario BEYCRA 2026, así como las medidas aplicables en caso de incumplimiento.

2.1 Disposiciones generales

La participación en el **Encuentro Literario BEYCRA 2026** implica la aceptación total de las disposiciones establecidas en el presente documento.

Todas las personas participantes, así como las comisiones institucionales, deberán cumplir con los lineamientos definidos, en concordancia con los propósitos pedagógicos, organizativos y formativos de la iniciativa.

2.2 Originalidad de las obras

Se establece como condición obligatoria que las obras presentadas correspondan a producciones auténticas del estudiantado, sin incorporación de contenido generado total o parcialmente mediante herramientas de inteligencia artificial. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a la exclusión de la obra del proceso, así como de cualquier instancia de difusión o publicación asociada al Encuentro Literario BEYCRA 2026.

2.3 Registro y autorización de participación

La participación en el Encuentro Literario BEYCRA 2026 implica la autorización para el uso de la producción literaria, así como de la imagen, voz y recursos audiovisuales de la persona estudiante participante, conforme a lo establecido en el presente documento.

En este sentido, el MEP, a través del Departamento BEYCRA, queda facultado para publicar las producciones literarias en la Antología BEYCRA 2026, así como para difundir el Encuentro y sus resultados en medios oficiales del MEP, incluyendo plataformas digitales y redes institucionales.

Estas acciones se realizarán exclusivamente con fines educativos, formativos y de divulgación, sin carácter lucrativo.

2.4 Responsabilidades

2.4.1 Comisión institucional

La comisión institucional de cada centro educativo será responsable de garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Bases de participación del presente documento durante todas las etapas del proceso.

2.4.2 Departamento BEYCRA

El Departamento BEYCRA será responsable de:

- Organizar, coordinar y desarrollar el Encuentro Literario BEYCRA 2026.
- Definir y comunicar los lineamientos técnicos y pedagógicos de la iniciativa.
- Seleccionar las producciones audiovisuales desarrolladas por las personas estudiantes para el Encuentro Literario BEYCRA 2026.
- Gestionar la publicación de la Antología BEYCRA 2026.

2.5 Criterios para la selección de la producción literaria

La selección de las producciones literarias se realizará mediante el uso de rúbricas específicas para cada subgénero, las cuales establecen criterios de valoración en una escala de cuatro niveles de desempeño (de 1 a 4 puntos), con una puntuación máxima de 24 puntos por texto.

La aplicación de estas rúbricas estará a cargo de la comisión institucional, la cual valorará aspectos como la coherencia, la creatividad, la calidad del lenguaje y la adecuación al subgénero literario.

Para efectos de la valoración, se recomienda que la persona evaluadora centre su análisis en la comprensión global del texto, considerando la claridad de las ideas, la coherencia del contenido, la creatividad y el uso adecuado del lenguaje.

A continuación, se presentan orientaciones generales para la evaluación de cada subgénero literario:

2.5.1 Subgénero narrativo: cuento

En el caso del cuento, se espera que la producción literaria presente una estructura narrativa clara, que permita comprender la historia en su totalidad. Esto implica la identificación de un inicio (presentación de la situación), un desarrollo o conflicto (situación central o problema) y un desenlace (cierre de la historia).

Asimismo, se valorará que la idea principal esté claramente desarrollada, que los personajes resulten comprensibles y coherentes con la historia, y que las acciones se presenten en una secuencia lógica.

La creatividad se evidenciará en la originalidad de la propuesta, evitando reproducciones o ideas predecibles.

Finalmente, se considerará la coherencia del texto, es decir, la relación lógica entre sus ideas y una redacción que permita su adecuada comprensión. (Ver Apéndice F)

2.5.2 Subgénero lírico: poesía

En la poesía, el énfasis principal se encuentra en la expresión de emociones, sentimientos o ideas de forma estética. Se espera que el texto logre transmitir una intención clara, ya sea emocional o reflexiva.

Se valorará el uso de recursos literarios como metáforas, comparaciones o imágenes que enriquezcan el texto, así como la coherencia del tema desarrollado. La creatividad se refleja en la originalidad de la voz del estudiante y en la forma en que construye su expresión.

El lenguaje debe ser expresivo y adecuado al género, sin requerir estructuras rígidas, pero sí claridad en la intención comunicativa. (Ver Apéndice G)

2.5.3 Subgénero didáctico: ensayo

En el ensayo, se espera que la persona estudiante plantee una idea o postura clara sobre un tema. Esta idea debe estar acompañada de argumentos que la respalden, es decir, explicaciones, ejemplos o reflexiones que justifiquen su punto de vista.

El texto debe presentar una organización básica que incluya una introducción, un desarrollo de ideas y una conclusión. La coherencia es fundamental, por lo que las ideas deben mantener una relación lógica entre sí.

Se recomienda valorar el uso de un lenguaje formal y adecuado, así como la claridad en la exposición de las ideas. (Ver Apéndice H)

2.5.4 Subgénero narrativo: leyenda

En la leyenda, se debe evidenciar que el texto incluya elementos propios de la cultura, tradiciones o creencias, que le den sentido dentro de un contexto específico.

La narración debe ser comprensible, con una secuencia lógica de los hechos, y debe construir un ambiente que permita al lector ubicarse en la historia. La creatividad se manifiesta en la forma en que la persona estudiante adapta o crea su relato.

El lenguaje debe ser adecuado al estilo narrativo, manteniendo claridad en la comunicación. (Ver Apéndice I)

2.5.5 Subgénero narrativo: crónica

La crónica se caracteriza por narrar hechos, generalmente reales o basados en experiencias. Se espera que el relato sea claro, organizado en una secuencia temporal lógica y acompañado de descripciones que permitan comprender la situación.

Además, se valora que el texto incluya una perspectiva personal, es decir, que el estudiante no solo relate, sino que también aporte su interpretación o reflexión sobre los hechos.

El lenguaje debe ser claro, y la redacción debe facilitar la comprensión del texto. (Ver Apéndice J)

2.5.6 Subgénero narrativo: microrrelato

El microrrelato se distingue por su brevedad, por lo que se espera que el texto logre comunicar una idea completa en pocas palabras.

Se valorará la capacidad de síntesis, la claridad de la idea central y el impacto que genera en el lector, ya sea sorpresa, reflexión o emoción. La creatividad es fundamental en este tipo de texto.

El lenguaje debe ser preciso, evitando repeticiones o información innecesaria. (Ver Apéndice K)

2.5.7 Subgénero dramático: teatro

En el texto teatral, se espera que la producción esté organizada en escenas o diálogos que representen una situación.

Los diálogos deben ser comprensibles y naturales, permitiendo identificar a los personajes y sus acciones. Asimismo, debe existir una acción o conflicto que dé sentido al desarrollo de la obra.

La creatividad se refleja en la construcción de la situación dramática y en la forma en que se desarrolla la interacción entre los personajes. (Ver Apéndice L)

Se sugiere que la aplicación de la rúbrica no se limite únicamente a la asignación de un puntaje, sino que también considere la valoración integral del texto, tomando en cuenta la originalidad, la intención comunicativa y la capacidad de la obra para representar al centro educativo en el Encuentro Literario BEYCRA 2026.

2.6 Producción audiovisual y su selección

El Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje (BEYCRA) será el encargado de seleccionar las producciones audiovisuales (videos) que evidencien la experiencia del estudiante representante de cada centro educativo en el proceso de elaboración de su producción textual.

Dichos materiales serán considerados para su proyección durante el Encuentro Literario BEYCRA 2026. No obstante, debido a la dinámica del evento y a la agenda establecida, los videos se proyectarán según la programación definida.

Aquellas producciones que no puedan ser presentadas durante el evento serán difundidas posteriormente a través de los espacios institucionales del Ministerio de Educación Pública, con el fin de visibilizar las experiencias y aprendizajes del estudiantado participante.

En relación con estos materiales, se establecen las siguientes disposiciones:

a) Los videos deberán corresponder al proceso de mediación literaria y producción textual desarrollado por las personas estudiantes participantes.

b) Su contenido deberá respetar los principios institucionales del MEP, promoviendo valores como el respeto, la inclusión y la convivencia.

c) Deberá cumplirse con la normativa vigente en materia de derechos de autor y derechos conexos, así como con las disposiciones relacionadas con el uso de imagen de personas menores de edad, contando con las autorizaciones correspondientes.

d) Los materiales audiovisuales podrán ser utilizados por el MEP, a través del Departamento BEYCRA, para fines educativos, formativos y de divulgación, mediante sus canales institucionales.

e) El Departamento BEYCRA podrá seleccionar los materiales audiovisuales para su difusión en el marco del Encuentro Literario BEYCRA 2026 y en otros espacios institucionales.

III. Guía del Taller de Mediación Literaria y Escritura Creativa

La Guía del Taller de Mediación Literaria y Escritura Creativa constituye un recurso orientador para el desarrollo del proceso formativo desde la biblioteca escolar.

Esta guía tiene como propósito apoyar a la comisión institucional en la planificación e implementación del taller, mediante estrategias pedagógicas que promuevan la lectura, la reflexión, la imaginación y la producción escrita del estudiantado.



Incluye orientaciones metodológicas, objetivos, temas orientadores, géneros literarios y una propuesta de organización de sesiones, con el fin de facilitar el acompañamiento del proceso de creación literaria.

3.1 Presentación

El Taller de Mediación Literaria y Escritura Creativa se concibe como un espacio pedagógico impulsado desde la biblioteca escolar, orientado a fortalecer las competencias lectoras y escritoras del estudiantado de secundaria, mediante experiencias significativas de aprendizaje.

Este espacio formativo promueve la lectura como una práctica activa y reflexiva, así como la escritura como un proceso creativo que permite al estudiantado construir, organizar y comunicar sus ideas, emociones y experiencias, favoreciendo el desarrollo del pensamiento crítico y la expresión personal.

El taller se enmarca en el Encuentro Literario BEYCRA 2026, constituyéndose en una estrategia pedagógica que articula la mediación lectora con la producción textual desde la biblioteca escolar, en coherencia con el eje de acción de Fomento Lector.

A través de este proceso, se busca generar un ambiente participativo, inclusivo y motivador, en el que las personas estudiantes puedan explorar diversos géneros literarios, desarrollar su creatividad y fortalecer habilidades comunicativas, en un contexto de acompañamiento pedagógico y trabajo colaborativo.

Asimismo, el taller favorece la construcción de aprendizajes significativos, al vincular la lectura y la escritura con la realidad, los intereses y las vivencias del estudiantado, promoviendo una formación integral que trasciende el ámbito académico.

3.2 Propósito

Fortalecer el desarrollo de habilidades lectoras, escritoras y de pensamiento crítico en las personas estudiantes, mediante procesos de mediación literaria y creación

de textos en diversos géneros, que les permitan interpretar, reflexionar y expresar ideas de manera clara, creativa y significativa.

El taller busca promover la lectura como una herramienta para comprender la realidad, ampliar horizontes y desarrollar la sensibilidad estética, así como la escritura como un medio de expresión personal y construcción de conocimiento.

A través de la mediación literaria, se pretende acompañar al estudiantado en el proceso de acercamiento a los textos, favoreciendo la interpretación, el análisis y la valoración de diferentes manifestaciones literarias, lo que contribuye al desarrollo de habilidades cognitivas y comunicativas.

Asimismo, la producción escrita se concibe como un proceso formativo que involucra la generación de ideas, la organización del pensamiento, la redacción y la revisión, permitiendo a las personas estudiantes construir textos coherentes, originales y pertinentes.

De esta manera, el taller contribuye al desarrollo integral del estudiantado, fortaleciendo su capacidad de reflexión, creatividad, comunicación y participación en su entorno educativo y social.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo general

- Fortalecer el desarrollo de habilidades y competencias lectoras y escritoras en las personas estudiantes de secundaria mediante la mediación literaria y la producción de textos creativos en diversos géneros.

3.3.2 Objetivos específicos

- Fomentar el gusto por la lectura desde la biblioteca escolar.
- Desarrollar habilidades de escritura creativa en diversos géneros literarios.
- Estimular la imaginación, la reflexión y la expresión personal.
- Promover espacios de intercambio de ideas entre personas estudiantes.

3.4 Población meta

Está dirigido a personas estudiantes de secundaria matriculadas en centros educativos del MEP, en todas sus modalidades, que cuenten con servicio de biblioteca escolar.

Esta iniciativa busca promover la inclusión, la equidad y el acceso a oportunidades de formación en lectura y escritura, independientemente de las características del contexto educativo.

Se contemplan las siguientes modalidades:

- Educación Académica (diurna y nocturna)
- Educación Técnica
- CINDEA (Centros Integrados de Educación de Adultos)
- IPEC (Institutos Profesionales de Educación Comunitaria)
- Otras modalidades educativas del MEP, según corresponda

El taller podrá ser adaptado a las características, necesidades y condiciones propias de cada modalidad educativa, considerando aspectos como la edad, los intereses, los ritmos de aprendizaje y las particularidades del contexto institucional.

De esta manera, se procura ofrecer un espacio flexible, pertinente y accesible, que favorezca la participación del estudiantado y el desarrollo de habilidades lectoras y escritoras en distintos escenarios educativos.

3.5 Duración del taller

Se sugiere el desarrollo del taller en cuatro sesiones de aproximadamente 40 minutos cada una, distribuidas de manera que permitan avanzar progresivamente en el proceso de mediación literaria y producción escrita.

Cada centro educativo podrá adaptar la duración y organización de las sesiones en función de su contexto institucional, garantizando el desarrollo integral del proceso de mediación literaria y producción escrita.

El taller se fundamenta en un enfoque pedagógico participativo, creativo y colaborativo, centrado en el aprendizaje activo del estudiantado, promoviendo su involucramiento en el proceso de construcción de conocimientos y en la expresión de sus ideas

Este enfoque favorece la interacción, el intercambio de experiencias y la reflexión, permitiendo que las personas estudiantes desarrollen habilidades comunicativas en un ambiente dinámico, inclusivo y motivador.

Asimismo, la escritura se concibe como un proceso formativo y progresivo, que integra distintas etapas orientadas al desarrollo de producciones textuales de calidad. Estas etapas comprenden:

- Generación de ideas, a partir de la exploración de temas, experiencias e intereses.
- Planificación, mediante la organización de ideas y la estructuración del texto.
- Redacción, enfocada en la elaboración del contenido de forma coherente y creativa.
- Revisión, orientada a identificar aspectos de mejora en la estructura, contenido y forma.
- Mejora del texto, a partir de la retroalimentación y los ajustes finales.

De esta manera, el taller promueve una visión integral de la escritura, entendida no solo como un producto final, sino como un proceso continuo de aprendizaje, reflexión y creación.

3.6 Estrategias pedagógicas

Se recomienda la implementación de diversas estrategias pedagógicas que favorezcan la participación del estudiantado, el desarrollo del pensamiento crítico y la construcción de producciones literarias significativas.

Estas estrategias deberán propiciar un ambiente de aprendizaje dinámico, inclusivo y motivador, en el que las personas estudiantes puedan explorar, experimentar y expresar sus ideas con libertad y creatividad.



Entre las principales estrategias a desarrollar se contemplan:

- Lectura mediada y comentada: permite guiar al estudiantado en la comprensión, interpretación y análisis de textos literarios, promoviendo el diálogo, la reflexión y la construcción de significado.
- Análisis e interpretación de textos: favorece el desarrollo del pensamiento crítico, al permitir identificar elementos del texto, intenciones comunicativas, estructuras narrativas y recursos literarios.
- Exploración de géneros literarios: posibilita el reconocimiento de las características propias de cada género, facilitando la elección del tipo de texto a desarrollar.
- Ejercicios de escritura creativa: orientados a estimular la imaginación, la construcción de ideas y la expresión personal, mediante actividades guiadas y prácticas de escritura.
- Dinámicas de generación de ideas: como lluvias de ideas, asociaciones libres o actividades lúdicas, que faciliten el inicio del proceso creativo y la organización del pensamiento.
- Espacios de diálogo e intercambio: que promuevan la socialización de ideas, el respeto por la diversidad de opiniones y el aprendizaje colaborativo.
- Retroalimentación formativa: mediante la revisión entre pares y el acompañamiento del facilitador, con el fin de fortalecer la calidad de los textos y el proceso de aprendizaje.

La selección y adaptación de estas estrategias deberá responder a las características del grupo, el contexto educativo y los intereses del estudiantado, garantizando un proceso pertinente y significativo.

3.7 Temas orientadores

Con el propósito de guiar el proceso de creación literaria, el taller propone una serie de temas orientadores que permitirán a las personas estudiantes reflexionar, analizar su realidad y expresar sus ideas a través de la escritura.

Estos temas buscan vincular la producción textual con experiencias significativas del estudiantado, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad

y la construcción de una voz propia, en relación con su contexto educativo, social y cultural.

Los textos deberán desarrollarse a partir de uno de los siguientes temas:

- La escuela nos forma, la escritura nos impulsa y los valores nos guían
- Bibliotecas escolares que transforman vidas
- Comprometidos con el ambiente
- Tecnología y juventud
- El poder de la lectura

Las personas estudiantes podrán abordar el tema seleccionado desde su propia perspectiva, intereses y experiencias, utilizando el género literario de su elección, en coherencia con las orientaciones del taller.

3.8 Sobre los géneros y subgéneros literarios

Las producciones escritas deberán enmarcarse en alguno de los siguientes subgéneros literarios: cuento, poesía, ensayo, leyenda, crónica, microrrelato o teatro.

Cada obra deberá respetar las características propias del subgénero elegido, según se detalla a continuación:

- **Cuento:** narración breve con estructura definida (inicio, desarrollo y desenlace), personajes y un conflicto central.
- **Poesía:** expresión estética que utiliza recursos como el ritmo, la musicalidad y las figuras literarias.
- **Ensayo:** texto reflexivo y argumentativo que expone un punto de vista sustentado en ideas y análisis crítico.
- **Leyenda:** relato que combina elementos reales y fantásticos, vinculado con la tradición y la identidad cultural.

- **Crónica:** narración de hechos reales desde una perspectiva personal, con elementos descriptivos.
- **Microrrelato:** texto narrativo breve que se caracteriza por la concisión y la capacidad de síntesis.
- **Teatro:** texto dialogado destinado a la representación, que puede incluir acotaciones escénicas.

Las producciones deberán evidenciar:

- Coherencia y claridad en la expresión escrita.
- Uso adecuado de los recursos literarios propios del subgénero.
- Creatividad y originalidad en el desarrollo del texto.

El incumplimiento de estas disposiciones podrá ser motivo de descalificación, según lo establecido en el presente reglamento.

3.9 Estructura del taller (Guía para la facilitación)

A continuación, se presenta una propuesta de organización del taller en cuatro sesiones, con orientaciones para su desarrollo. Esta estructura es flexible y podrá adaptarse según el contexto del centro educativo.

3.9.1 Sesión 1: Acercamiento a la lectura, exploración de temas y generación de ideas

Propósito

Promover un primer acercamiento a la lectura desde una experiencia mediada que favorezca la interpretación, la expresión de ideas y la conexión con los temas orientadores del Encuentro Literario BEYCRA 2026, con el fin de estimular la creatividad y la generación de ideas iniciales para la producción literaria del estudiantado.

Contenido

- La lectura como experiencia estética y formativa
- La mediación literaria como estrategia pedagógica
- Comprensión e interpretación de textos literarios
- Temas orientadores del Encuentro Literario BEYCRA 2026
- Relación entre lectura, experiencia personal y escritura

Desarrollo de la sesión

a. Bienvenida e introducción al taller

La persona facilitadora da la bienvenida al grupo y presenta el propósito general del taller, explicando que este espacio busca motivar la lectura, la escritura y la creatividad, como parte del proceso preparatorio para el Encuentro Literario BEYCRA 2026.

En este momento, es importante generar un ambiente cercano, participativo y de confianza, para que el estudiantado se sienta cómodo al compartir ideas, emociones y experiencias.

Sugerencia para la facilitación:

Se puede iniciar con una breve pregunta generadora, por ejemplo:

- ¿Qué significa para ustedes escribir?
- ¿Qué sienten cuando leen una historia o un cuento?
- ¿Sobre qué les gustaría escribir si pudieran contar cualquier historia?
- ¿Qué experiencia o situación de su vida creen que podría convertirse en un texto?

b. Dinámica rompehielo: “Una historia en una palabra”

Como actividad inicial, se desarrolla la dinámica “Una historia en una palabra”, con el propósito de estimular la imaginación, promover la participación y romper la tensión inicial del grupo.

¿Cómo se desarrolla?

- La persona facilitadora explica que construirán una historia de forma colectiva.
- Inicia diciendo una palabra, por ejemplo: “Había”.
- Cada persona estudiante, en orden, agrega una sola palabra para continuar la historia.
- El ejercicio continúa hasta formar una historia breve o hasta que la persona facilitadora decida cerrarlo.

Finalidad de la dinámica

- Activar la creatividad
- Fomentar la escucha activa
- Generar confianza para la producción escrita
- Demostrar que todas las personas pueden aportar a una historia

Cierre de la dinámica

Al finalizar, la persona facilitadora puede leer la historia completa en voz alta y comentar:

“Así como construimos esta historia entre todas las personas, cada uno también puede construir su propio texto a partir de una idea, una emoción o una experiencia.”

c. Lectura mediada de un texto breve

Para la selección de estos textos, se sugiere utilizar materiales provenientes

de las lecturas recomendadas por el Ministerio de Educación Pública (MEP), disponibles en el documento Lista de Lecturas Recomendadas 2018, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: [Literatura_recomendada_2018.pdf](#).

Asimismo, podrán emplearse textos de literatura recreativa disponibles en el acervo bibliográfico de la biblioteca escolar, de acuerdo con la edad, intereses y contexto del estudiantado.

De manera complementaria, se incorporan en el Apéndice C una serie de textos sugeridos, los cuales pueden ser utilizados como recurso de apoyo para la mediación literaria.

Se recomienda seleccionar los textos de acuerdo con las características del grupo y los objetivos de cada sesión.

La lectura deberá realizarse de forma pausada y expresiva, favoreciendo la comprensión, la sensibilidad literaria y la interpretación del texto.

Durante la lectura se recomienda:

- Hacer pausas breves para destacar palabras, imágenes o emociones que surjan
- Invitar al estudiantado a prestar atención a lo que el texto les hace pensar o sentir
- Relacionar el texto con experiencias cotidianas o contextos cercanos

Propósito de esta actividad:

- Aproximar al estudiantado a la experiencia estética de la lectura
- Despertar emociones, ideas y recuerdos
- Motivar la reflexión como punto de partida para escribir

d. Conversatorio guiado sobre la lectura

Una vez finalizada la lectura, se desarrolla un espacio de diálogo para recuperar impresiones, ideas y emociones provocadas por el texto.

La persona facilitadora orienta el conversatorio mediante preguntas abiertas como:

- ¿Qué les hizo sentir el texto?
- ¿Qué imagen o idea les llamó más la atención?
- ¿Qué mensaje creen que transmite?
- ¿Con qué situación de la vida cotidiana se puede relacionar?
- ¿Qué parte les gustó más y por qué?

Propósito de este momento:

- Favorecer la comprensión e interpretación de textos
- Estimular la expresión oral
- Valorar la diversidad de opiniones y lecturas posibles
- Relacionar la lectura con la experiencia personal

La persona facilitadora deberá validar las intervenciones del estudiantado y promover un ambiente de respeto por las diferentes interpretaciones.

e. Presentación de los temas orientadores

Posterior al conversatorio, la persona facilitadora presenta los temas orientadores del Encuentro Literario BEYCRA 2026, brindando una explicación breve sobre el significado de cada uno y su vinculación con la vida cotidiana, el entorno educativo, la biblioteca escolar, la lectura, la tecnología y el ambiente.

Esta presentación tiene como propósito que el estudiantado comprenda el alcance de cada tema y pueda establecer conexiones con sus propias experiencias, intereses e ideas para la producción de su texto.

Los temas orientadores son:

- La escuela nos forma, la escritura nos impulsa y los valores nos guían
- Bibliotecas escolares que transforman vidas
- Comprometidos con el ambiente
- Tecnología y juventud
- El poder de la lectura

Para ampliar la comprensión de cada tema, se recomienda consultar los temas orientadores, disponibles en el Apéndice B del presente documento.

f. Lluvia de ideas sobre posibles temas para escribir

Como cierre de la sesión, se desarrolla una lluvia de ideas para que cada persona estudiante piense sobre cuál tema le interesa más y qué podría escribir al respecto.

La persona facilitadora puede orientar con preguntas como:

- ¿Sobre cuál de estos temas me gustaría escribir?
- ¿Qué experiencia, historia, reflexión o emoción puedo relacionar con ese tema?
- ¿Qué quisiera comunicar a otras personas por medio de mi texto?

Las ideas pueden registrarse en un cuaderno, fichas, en notas adhesivas, entre otras.

Tiempo sugerido para la sesión

- Bienvenida e introducción: **5 minutos**
- Dinámica rompehielo: **5 minutos**
- Lectura mediada: **10 minutos**
- Conversatorio guiado: **10 minutos**
- Presentación de temas orientadores: **5 minutos**
- Lluvia de ideas y cierre: **5 minutos**

Producto que se espera de la sesión: ✓ Idea inicial sobre temática a escribir

3.9.2 Sesión 2. Exploración y planificación del texto

Propósito

Orientar al estudiantado en la selección del tema y el género literario, así como en la organización de ideas, con el fin de planificar su producción escrita de manera coherente, creativa y significativa.

Contenidos

- Géneros literarios
- Selección del tema y género literario
- Organización de ideas
- Estructura del texto a producir (inicio, desarrollo y cierre)

Desarrollo de la sesión

a. Activación de ideas previas

La sesión inicia retomando lo trabajado en la sesión anterior, invitando al estudiantado a recordar:

- El texto leído
- Las ideas generadas
- El tema que más llamó su atención

La persona facilitadora puede plantear preguntas como:

- ¿Qué tema les interesó más en la sesión anterior?
- ¿Qué ideas recordás que podrías convertir en una historia o texto?
- ¿Pensaste en algo que te gustaría escribir?

b. Presentación y exploración de los géneros literarios

En esta sesión, la persona facilitadora presenta los diferentes subgéneros literarios (Ver Apéndice D) que pueden utilizarse para la producción del texto, con el propósito de que el estudiantado conozca sus características y seleccione el que mejor se adapte a sus intereses e ideas.

Se recomienda explicar cada género de manera sencilla, utilizando ejemplos breves del material de apoyo y promoviendo la participación del grupo.

Sugerencias para la mediación:

Comparar géneros (¿Cuál es más narrativo? ¿Cuál es más breve?)

Se recomienda la lectura de fragmentos breves provenientes de la lista oficial de literatura recomendada (2018), del acervo recreativo de la biblioteca o de los textos incluidos en el Apéndice C.

Preguntar: ¿Cuál les llama más la atención? ¿Por qué?

c. Selección del tema y del género literario

A partir de la exploración anterior, cada estudiante selecciona:

- ✓ Un tema orientador
- ✓ Un género literario

La persona facilitadora acompaña este proceso, orientando según intereses, habilidades y nivel del estudiantado.

Preguntas orientadoras:

- ¿Qué quiero contar o expresar?
- ¿Cuál género me permite hacerlo mejor?
- ¿Prefiero narrar una historia, expresar emociones o reflexionar?

Estrategia sugerida:

Se recomienda utilizar la ficha de trabajo “Mi tema y género literario”, disponible en el Apéndice E como apoyo para orientar la producción escrita.

d. Organización de ideas (planificación del texto)

En esta etapa, el estudiantado comienza a estructurar su texto, organizando sus ideas de manera clara.

Se propone trabajar con una estructura básica:

- **Inicio:** ¿De qué trata el texto? ¿Cómo empieza?
- **Desarrollo:** ¿Qué sucede? ¿Qué ideas o situaciones se presentan?
- **Cierre:** ¿Cómo termina? ¿Qué mensaje deja?

En esta etapa, el estudiantado organiza sus ideas antes de iniciar la escritura del texto completo. Este proceso permite ordenar el pensamiento, definir la intención del texto y facilitar la redacción posterior.

Para ello, se pueden utilizar diferentes estrategias de planificación, según las preferencias y estilo de aprendizaje de cada persona, no obstante, se propone para esta actividad utilizar la técnica denominada “Lluvia de ideas”.

La lluvia de ideas consiste en escribir de forma libre todas las ideas relacionadas con el tema seleccionado, sin preocuparse inicialmente por el orden o la redacción.

¿Cómo hacerlo?

- Anotar palabras, frases o ideas clave
- Registrar emociones, recuerdos o situaciones relacionadas con el tema
- Identificar posibles personajes, escenarios o mensajes

¿Para qué sirve?

- Generar ideas de forma rápida
- Activar la creatividad
- Tener un punto de partida para organizar el texto

e. Socialización de ideas (opcional)

Como parte del proceso de construcción colectiva del aprendizaje, se puede generar un espacio breve para que algunas personas estudiantes compartan sus avances con el grupo.

En este espacio, el estudiantado podrá exponer:

- El tema seleccionado
- La idea principal de su texto
- El enfoque que desea desarrollar (historia, reflexión, experiencia, mensaje, entre otros)

La participación será voluntaria, procurando que el ambiente sea respetuoso, seguro y motivador, donde todas las ideas sean valoradas.

Retroalimentación de la actividad:

Se puede guiar la retroalimentación del grupo mediante preguntas como:

- ¿Qué te llamó la atención de esta idea?
- ¿Qué sugerencia podrías aportar para enriquecerla?
- ¿Qué parte te gustaría conocer más?

f. Cierre de la sesión

Para finalizar la sesión, la persona facilitadora realiza un cierre que permita integrar los aprendizajes desarrollados y reforzar el avance alcanzado por el estudiantado.

En este momento, se retoman los aspectos trabajados:

- Selección del tema orientador
- Elección del género literario
- Organización de ideas mediante la lluvia de ideas.

Se reconoce el esfuerzo realizado por el grupo y se destaca la importancia de esta etapa como base para la producción escrita.

La persona facilitadora puede reforzar el mensaje final con una frase motivadora, por ejemplo:

“Ya cuentan con la base de su texto. Han definido sus ideas su tema y la forma en que desean expresarlo. En la siguiente sesión comenzarán a escribir su primera versión.”

Además, se puede invitar al estudiantado a:

- Revisar sus ideas antes de la próxima sesión
- Pensar en cómo desean desarrollar su texto
- Continuar reflexionando sobre su tema

Tiempo sugerido para la sesión

- Activación de ideas previas: **5 minutos**
- Exploración de géneros literarios: **10 minutos**
- Selección de tema y género: **10 minutos**
- Organización de ideas: **10 minutos**
- Socialización y cierre: **5 minutos**

Producto que se espera de la sesión: ✓ Plan o borrador inicial del texto

3.9.3 Sesión 3. Producción escrita

Propósito

Desarrollar la producción escrita a partir de las ideas previamente organizadas, promoviendo la expresión creativa, la coherencia textual y el uso adecuado del lenguaje, mediante un proceso acompañado de escritura.

Contenidos

- Redacción de textos
- Coherencia y cohesión
- Expresión escrita
- Desarrollo de ideas
- Proceso de escritura

Desarrollo de la sesión

a. Continuando con el proceso de creación literaria

La sesión inicia retomando el trabajo desarrollado en la sesión anterior, con el propósito de dar continuidad al proceso de creación literaria y preparar al estudiantado para iniciar la redacción de su texto.

En este momento, se invita a cada estudiante a revisar los elementos previamente definidos:

- El tema seleccionado, en función de sus intereses y experiencias
- El género literario elegido, de acuerdo con la forma en que desea expresarse
- El esquema o borrador inicial elaborado, como base para la escritura

La persona facilitadora puede orientar este proceso mediante preguntas que favorezcan la reflexión y la claridad de ideas, tales como:

- ¿Qué idea principal quieres desarrollar en tu texto?
- ¿Qué parte te gustaría escribir primero?
- ¿Qué quieres transmitir o comunicar con tu texto?
- ¿Qué mensaje te gustaría que las personas lectoras comprendan?

Asimismo, se puede invitar al estudiantado a realizar una breve revisión de su planificación, con el fin de identificar si desean ajustar, ampliar o reorganizar sus ideas antes de iniciar la escritura.

b. Orientaciones para la escritura

Antes de iniciar la redacción, la persona facilitadora brinda algunas orientaciones generales para apoyar el proceso:

- Escribir con libertad, sin preocuparse inicialmente por errores
- Seguir la idea principal definida
- Mantener coherencia en el texto
- Desarrollar las ideas de manera clara
- Respetar las características del género seleccionado

Se refuerza que:

“Este es un primer borrador, lo importante es escribir. Luego habrá espacio para mejorar el texto.”

c. Escritura del primer borrador

En esta etapa, el estudiantado inicia la redacción de su texto de manera individual, tomando como base el esquema o borrador inicial elaborado en la sesión anterior. Este momento constituye el primer acercamiento a la construcción del texto completo, por lo que se enfatiza el valor del proceso más que la perfección del producto.

Durante la escritura, se promueve un ambiente de concentración, respeto y confianza, que favorezca la expresión libre de ideas, emociones y experiencias.

Se busca que cada estudiante avance a su propio ritmo, desarrollando su texto de acuerdo con el tema y el género literario seleccionado.

Sugerencias para el desarrollo

- Escribir en cuaderno o dispositivo digital
- Avanzar según el ritmo de cada estudiante
- No interrumpir constantemente el proceso creativo

d. Acompañamiento durante la escritura

Mientras el estudiantado escribe, la persona facilitadora realiza un acompañamiento activo, brindando apoyo individual según las necesidades.

Acciones clave de la persona facilitadora

- Resolver dudas específicas
- Orientar en la redacción de ideas
- Apoyar a quienes presentan dificultad para iniciar o continuar
- Sugerir mejoras sin intervenir de forma invasiva
- Motivar y reforzar el esfuerzo del estudiantado
- Se recomienda evitar correcciones excesivas en esta etapa, priorizando la fluidez del proceso creativo.

5. Revisión entre pares (opcional)

Si el tiempo lo permite, se puede generar un espacio breve de revisión entre pares, donde las personas estudiantes intercambien sus textos.

Orientaciones para esta actividad

Cada estudiante puede:

- Leer el texto de otra persona
- Compartir qué le gustó

- Sugerir mejoras de manera respetuosa

Preguntas guía

- ¿Qué parte te pareció más interesante?
- ¿Se entiende la idea principal?
- ¿Qué podría mejorar o ampliarse?

6. Cierre de la sesión

La persona facilitadora realiza un cierre destacando el avance logrado durante el proceso de escritura y construcción del primer borrador.

Se refuerza que:

“Ya han dado un paso muy importante: escribir su primera versión. En la próxima sesión revisaremos y mejoraremos sus textos.”

Se motiva al estudiantado a:

- Continuar escribiendo la producción textual
- Revisar su texto antes de la siguiente sesión
- Pensar en posibles mejoras

Tiempo sugerido para la sesión

- Activación y orientación: **10 minutos**
- Escritura del borrador: **20 minutos**
- Acompañamiento y revisión (opcional): **5 minutos**
- Cierre: **5 minutos**

Producto que se espera de la sesión: ✓ Primer borrador del texto

3.9.4 Sesión 4. Revisión, mejora y cierre del proceso de escritura

Propósito

Fortalecer la calidad de los textos elaborados mediante procesos de revisión, retroalimentación y mejora, promoviendo la reflexión sobre la escritura y el cierre del proceso creativo.

Contenidos

- Revisión de textos
- Corrección de estilo
- Coherencia y claridad
- Retroalimentación
- Mejora del texto

Desarrollo de la sesión

a. Revisión inicial del texto

La sesión inicia con la revisión individual del primer borrador elaborado en la sesión anterior, con el fin de identificar aspectos que pueden mejorarse.

El estudiantado relee su texto de manera consciente, prestando atención a:

- La claridad de la idea principal
- La coherencia de las ideas
- La estructura del texto (inicio, desarrollo y cierre)
- El uso del lenguaje

Preguntas orientadoras

- ¿Se entiende lo que quiero comunicar?
- ¿Mi texto tiene un orden claro?
- ¿Hay partes que puedo mejorar o ampliar?

- ¿Mi texto responde al tema seleccionado?

b. Retroalimentación entre pares (opcional)

Se puede propiciar un espacio de intercambio en el que las personas estudiantes compartan sus textos con un compañero o compañera para recibir retroalimentación.

Orientaciones para la actividad

Cada estudiante podrá:

- Leer el texto de otra persona
- Identificar aspectos positivos
- Brindar sugerencias de mejora de forma respetuosa

Preguntas guía

- ¿Qué parte te gustó más del texto?
- ¿Qué idea te pareció más clara o interesante?
- ¿Qué sugerencia podrías dar para mejorarlo?

c. Corrección de estilo

Posteriormente, se realiza el proceso de corrección de estilo con el acompañamiento de la comisión institucional, especialmente del área de Español.

En esta etapa se revisan aspectos como:

- Ortografía
- Redacción
- Uso adecuado del lenguaje
- Claridad y coherencia

Acompañamiento

La persona facilitadora y el personal docente deberán:

- Brindar orientación clara y respetuosa
- Explicar los ajustes necesarios
- Evitar desvalorizar el trabajo del estudiantado
- Promover la mejora del texto sin afectar la intención original

d. Mejora del texto

A partir de la revisión y la retroalimentación recibida, el estudiantado realiza los ajustes necesarios para mejorar su producción escrita.

Acciones sugeridas

- Corregir errores identificados
- Reorganizar ideas si es necesario
- Ampliar o profundizar partes del texto
- Ajustar el lenguaje y la redacción

Este proceso permite obtener una versión más clara, coherente y completa del texto.

e. Socialización final (opcional)

Se puede generar un espacio para que algunas personas estudiantes compartan su texto final con el grupo.

La participación será voluntaria y se deberá mantener un ambiente de respeto y valoración.

f. Cierre del proceso

Para finalizar, la persona facilitadora realiza un cierre que permita reconocer el proceso desarrollado a lo largo del taller, valorando el esfuerzo, la participación y los aprendizajes alcanzados por el estudiantado.

En este espacio, se pueden destacar aspectos como:

- La participación del estudiantado
- El proceso de creación literaria desarrollado
- El fortalecimiento de habilidades de lectura y escritura

Asimismo, se puede reforzar el cierre con un mensaje motivador, por ejemplo:

“Cada texto que han creado es una forma de expresar su voz, sus ideas y su forma de ver el mundo. Escribir es también una manera de construir lo que somos.”

De igual forma, se informa al estudiantado que los textos elaborados formarán parte del proceso de revisión, valoración y selección para el **Encuentro Literario BEYCRA 2026**.

Al finalizar el proceso de escritura, las personas estudiantes deberán entregar sus textos a la comisión institucional, la cual será responsable de realizar la revisión y valoración correspondiente, de acuerdo con los criterios establecidos en el presente documento.

Tiempo sugerido para la sesión

- Revisión individual: **10 minutos**
- Retroalimentación entre pares: **10 minutos**
- Corrección de estilo: **10 minutos**
- Mejora del texto: **5 minutos**
- Cierre: **5 minutos**

Producto que se espera de la sesión:

Producto que se espera de la sesión:

✓ Texto final listo para valoración por parte de la comisión institucional

IV. Disposiciones finales

El presente documento establece las bases, el reglamento y la guía para mediación literaria y escritura creativa que regulan la organización, el desarrollo y la participación en el Encuentro Literario BEYCRA 2026.

Cualquier modificación, ampliación o disposición complementaria relacionada con el desarrollo del Encuentro será comunicada oportunamente a través de los medios oficiales del MEP.

V. Bibliografía

Casa de la Literatura Peruana. (2023). *Mediación de lectura, escritura y oralidad: Bases para su aplicación en la escuela (Cuaderno pedagógico 1)*.

<https://www.casadelaliteratura.gob.pe/wp-content/uploads/2023/04/Cuaderno-Pedagogico-1-1.pdf>

Consejo Superior de Educación. (2013). *Política de fomento de la lectura en el sistema educativo costarricense*. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

Consejo Superior de Educación. (2017). *Política educativa: La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad*. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública. (s. f.). Sugerencias para la mediación pedagógica. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/media/Sugerencias%2520para%2520la%2520mediaci%25C3%25B3n%2520>

Ministerio de Educación Pública. (2015). *Lecturas recomendadas para el sistema educativo costarricense*. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

Ministerio de Educación Pública. (2017). *Programa de estudio de español*. Tercer ciclo de la Educación General Básica y Educación Diversificada. Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.

VI. Apéndice

Como parte integral del presente documento, se incorporan los siguientes apéndices, los cuales brindan orientaciones y recursos complementarios para la participación en el Encuentro Literario BEYCRA 2026 en los centros educativos de secundaria.

Apéndice A. Autorización para el uso de la producción literaria, imagen, voz y recursos audiovisuales de la persona estudiante participante

La Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, por medio del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centro de Recursos para el Aprendizaje, solicita su autorización para hacer uso y exposición de la producción literaria, recursos audiovisuales, fotografías, uso de la imagen y la voz de la persona estudiante participante, en las actividades coordinadas para la realización del Encuentro Literario BEYCRA 2026; además, de su publicación en la página *web* SIBEYCRA y en las redes sociales *Facebook* y *YouTube* del Ministerio de Educación Pública. Por lo anterior, si está de acuerdo, completar la siguiente información. **En caso de ser estudiante menor de edad**, el padre, la madre o el encargado deberán completar la siguiente información:

Yo.....número de cédula:
 padre, madre o encargado de..... número de cédula
, autorizo el uso de la producción literaria de su total autoría, así como las fotografías, recursos audiovisuales, uso de la imagen y voz, en las actividades coordinadas para la realización del Encuentro Literario BEYCRA 2026; así mismo, de su publicación en la página *web* SIBEYCRA y en las redes sociales *Facebook*, *YouTube* del Ministerio de Educación Pública, en las que esté presente y sin fines de lucro.

Firma.....

Fecha.....

En caso de ser **estudiante mayor de edad**, deberá completar la siguiente información:

Yo..... número de cédula
 autorizo el uso de la producción literaria de mi total autoría, recursos audiovisuales, fotografías, uso de la imagen y de voz en las actividades coordinadas para la realización del Encuentro Literario BEYCRA 2026; además, de su publicación en la página *web* SIBEYCRA y en las redes sociales *Facebook*, *YouTube* del Ministerio de Educación Pública, en las que esté presente y sin fines de lucro.

Firma.....

Fecha.....

Fotocopia de la **cédula del padre de familia o encargado o el estudiante mayor de edad** que firma la autorización para la utilización de la producción escrita, recurso audiovisual, fotografías, uso de la imagen y la voz de la persona estudiante para su participación en el Encuentro Literario BEYCRA 2026

Cara frontal de la cédula de identidad

Cara posterior de la cédula de identidad

Apéndice B. Temas Encuentro Literario BEYCRA 2026

1. La escuela nos forma, la escritura nos impulsa y los valores nos guían

¿De qué trata este tema?

Este tema te invita a reflexionar sobre el papel de la escuela en tu vida, cómo ha influido en tu forma de pensar, actuar y relacionarte con otras personas, y cómo la escritura te permite expresar lo que eres, lo que sientes y lo que piensas.

Puedes escribir sobre:

- Experiencias significativas en tu centro educativo
- Valores que has aprendido (respeto, responsabilidad, solidaridad, etc.)
- Situaciones que te han marcado como estudiante
- Cómo la escritura te ayuda a comunicarte o a comprenderte mejor

2. Bibliotecas escolares que transforman vidas

¿De qué trata este tema?

Este tema busca que reflexiones sobre la importancia de la biblioteca escolar como un espacio de aprendizaje, encuentro, descubrimiento y crecimiento personal.

Puedes escribir sobre:

- Experiencias en la biblioteca de tu centro educativo
- Cómo la biblioteca te ha ayudado en tus estudios
- Historias que hayas descubierto en los libros
- El papel de la persona bibliotecóloga
- Cómo la biblioteca puede cambiar la vida de las personas

3. Comprometidos con el ambiente

¿De qué trata este tema?

Este tema te invita a pensar en la relación que tenemos con el ambiente y en la responsabilidad que tenemos como personas para cuidar el planeta.

Puedes escribir sobre:

- Problemas ambientales (contaminación, cambio climático, basura, etc.)
- Acciones que puedes realizar para cuidar el ambiente
- Historias relacionadas con la naturaleza
- Mensajes para generar conciencia en otras personas

4. Tecnología y juventud

¿De qué trata este tema?

Este tema propone reflexionar sobre el uso de la tecnología en la vida de las personas jóvenes, sus beneficios, riesgos y desafíos.

Puedes escribir sobre:

- Cómo la tecnología forma parte de tu vida diaria
- Ventajas y desventajas del uso de dispositivos digitales
- Redes sociales, videojuegos o internet
- Uso responsable de la tecnología
- Situaciones reales o ficticias relacionadas con lo digital

5. El poder de la lectura

¿De qué trata este tema?

Este tema busca que reflexiones sobre la importancia de la lectura como herramienta para aprender, imaginar, comprender el mundo y desarrollar el pensamiento crítico.

Puedes escribir sobre:

- Libros o historias que te hayan marcado
- Lo que aprendés cuando lees
- Cómo la lectura influye en tu forma de pensar
- La lectura como escape, aprendizaje o inspiración

Recomendaciones finales

- ✓ Elige el tema que más te motive
- ✓ Puedes escribir desde tus experiencias, ideas o imaginación
- ✓ No hay una única forma correcta de hacerlo
- ✓ Lo importante es expresar tu voz y tu creatividad

Apéndice C. Material de apoyo para la mediación literaria

Textos sugeridos para el Taller de Mediación Literaria y Escritura Creativa

El presente material tiene como propósito brindar a la persona facilitadora una selección de textos breves, organizados por género literario, que pueden ser utilizados en las sesiones del taller para promover la lectura, la reflexión y la producción escrita.

Se recomienda seleccionar los textos de acuerdo con las características del grupo y los objetivos de cada sesión.

1. Cuento

Ejemplo 1: La biblioteca que susurraba

Cada tarde, cuando el silencio llenaba la biblioteca, Sofía sentía que los libros respiraban. Un día decidió quedarse más tiempo y escuchó un susurro: “Ábreme”.

Dudó, pero tomó el libro más antiguo del estante.

Al abrirlo, no encontró palabras, sino imágenes que cambiaban. Era su propia vida, pero distinta: ella escribía, hablaba frente a otros, contaba historias.

—¿Esto soy yo? —preguntó.

—Esto podés ser —respondió el libro.

Desde ese día, Sofía empezó a escribir.

Ejemplo 2: El reloj detenido

En el pasillo del colegio había un reloj que nunca avanzaba. Marcaba siempre las 10:15. Un día, Andrés se detuvo a observarlo y, sin saber cómo, entró en un aula que no existía. Allí, todos escribían.

—¿Qué hacen? —preguntó.

—Recordamos lo que aún no ha pasado —respondió una estudiante.

Andrés escribió una historia... y al salir, el reloj avanzó un minuto.

2. Poesía

Ejemplo 1: Palabras

Las palabras no son solo palabras,
son puentes,
son alas,
son puertas abiertas.

A veces duelen,
a veces sanan,
pero siempre
nos revelan.

Ejemplo 2: Leer

Leer es viajar
sin moverse,
es mirar el mundo
con otros ojos.

Es encontrar respuestas
y también preguntas
que nacen
entre líneas.

3. Ensayo

Ejemplo 1: Escribir para entender

Escribir no es solo una tarea escolar, es una forma de pensar. Cuando escribimos, organizamos ideas, cuestionamos lo que creemos y descubrimos lo que sentimos.

Muchas veces no sabemos exactamente qué pensamos hasta que lo ponemos en palabras. Por eso, la escritura es una herramienta poderosa: no solo comunica, también construye conocimiento.

La biblioteca escolar no es solo un lugar con libros, es un espacio donde las personas pueden descubrir nuevas formas de ver el mundo.

En ella, el estudiantado puede investigar, imaginar y aprender a su propio ritmo. Más que un espacio físico, la biblioteca es una oportunidad para crecer.

4. Leyenda

Ejemplo 1: El guardián de los libros

Se dice que en una antigua biblioteca vive un guardián invisible. Nadie lo ha visto, pero todos han sentido su presencia.

Cuando alguien abre un libro con curiosidad, el guardián sonríe. Pero si alguien entra sin respeto, las páginas se cierran solas.

Cuentan que protege las historias... porque sabe que en ellas vive la memoria.

Ejemplo 2: La luz del árbol

En un pueblo pequeño, había un árbol que brillaba por las noches. Las personas decían que guardaba las historias no contadas.

Quien se sentaba bajo sus ramas, encontraba ideas, recuerdos y palabras.

Pero solo aquellos que querían escuchar... podían ver la luz.

5. Crónica

Ejemplo 1: Una tarde en la biblioteca

Eran las tres de la tarde cuando la biblioteca comenzó a llenarse. Algunos buscaban información, otros solo un lugar tranquilo.

En una esquina, una estudiante leía en voz baja; en otra, alguien escribía con concentración.

No era solo un espacio de estudio, era un lugar donde ocurrían pequeñas historias, casi invisibles, pero significativas.

Ejemplo 2: El día que decidí escribir

Nunca había pensado en escribir algo propio. Siempre creí que eso era para otras personas.

Pero ese día, en clase, algo cambió. Una idea apareció y no se fue.

Escribí una línea... luego otra... y sin darme cuenta, tenía una historia.

Ese día entendí que escribir también era para mí.

6. Microrrelato

Ejemplo 1:

Abrió el libro... y la historia lo estaba esperando.

Ejemplo 2:

Escribió su miedo... y dejó de tenerlo.

7. Teatro

Ejemplo 1: Conversación en silencio

Personaje 1: ¿Por qué no hablás?

Personaje 2: Porque estoy pensando.

Personaje 1: ¿En qué?

Personaje 2: En todo lo que nunca dije.

Personaje 1: Entonces... escribilo.

Ejemplo 2: La idea

Estudiante: No sé qué escribir.

Bibliotecóloga: ¿Qué te preocupa?

Estudiante: Muchas cosas...

Bibliotecóloga: Entonces ya tenés una historia.

Apéndice D. Géneros literarios

Cuento

Definición: narración breve de ficción que presenta una historia con inicio, desarrollo y desenlace.

Características:

- Es breve y se desarrolla en pocas páginas.
- Presenta pocos personajes.
- Tiene un solo conflicto o hilo argumentativo.
- Se desarrolla en un tiempo y espacio limitados.
- Está escrito en prosa.
- Busca generar un efecto específico en el lector (sorpresa, reflexión, emoción).

Poesía

Definición: forma de expresión literaria que comunica emociones, ideas o sentimientos mediante un lenguaje estético y simbólico.

Características:

- Puede escribirse en verso o en prosa poética.
- Utiliza recursos literarios (metáforas, imágenes, ritmo).
- Expresa emociones, sensaciones o reflexiones.
- No necesariamente sigue una estructura narrativa.
- Prioriza la forma, el ritmo y la musicalidad del lenguaje.

Ensayo

Definición: texto en el que la persona autora expresa ideas, opiniones o reflexiones sobre un tema.

Características:

- Es de carácter reflexivo y argumentativo.
- Presenta una idea principal o tesis.
- Permite expresar opiniones personales.
- Utiliza un lenguaje claro y organizado.
- Puede incluir ejemplos o argumentos para sustentar ideas.

Leyenda

Definición: relato tradicional que combina elementos reales y fantásticos, generalmente vinculado a la cultura o creencias de una comunidad.

Características:

- Tiene origen en la tradición oral.
- Mezcla hechos reales con elementos imaginarios o sobrenaturales.
- Se relaciona con lugares, personajes o sucesos específicos.
- Busca explicar fenómenos o transmitir valores culturales.
- Puede generar misterio o asombro.

Crónica

Definición: narración de hechos reales desde una perspectiva personal, con elementos descriptivos y narrativos.

Características:

- Relata situaciones reales o basadas en la realidad.
Incluye descripciones detalladas.
- Puede incorporar opiniones o interpretaciones del autor.
- Presenta una secuencia temporal de los hechos.
- Combina información con narración.

Microrrelato

Definición: texto narrativo muy breve que cuenta una historia en pocas palabras.

Características:

- Es extremadamente breve.
- Tiene una estructura condensada.
- Sugiere más de lo que dice explícitamente.
- Requiere precisión en el uso del lenguaje.
- Puede generar sorpresa o impacto inmediato.

Teatro

Definición: texto escrito en forma de diálogo, destinado a ser representado por personajes.

Características:

- Se presenta mediante diálogos entre personajes.
- Puede incluir acotaciones (indicaciones escénicas).
- No utiliza narrador tradicional.
- Se organiza en escenas o actos.
- Está pensado para ser representado.

Apéndice E. Mi tema y género literario

Tema elegido	Género literario	Idea principal

Apéndice F. Rúbrica de evaluación de subgénero literario: cuento

La siguiente rúbrica tiene como propósito orientar el proceso de valoración y selección de las producciones literarias elaboradas por estudiantes de secundaria en el marco del Encuentro Literario BEYCRA 2026.

La rúbrica utiliza una escala de valoración de cuatro niveles de desempeño (1 a 4 puntos) para cada criterio evaluado, donde el nivel 1 representa el desempeño inicial y el nivel 4 el desempeño excelente.

Cada subgénero literario contempla seis criterios de evaluación, por lo que la puntuación máxima alcanzable es de 24 puntos por producción literaria.

Datos de identificación de la persona estudiante y la obra

Nombre del CE: _____ DRE: _____

Nombre de la persona estudiante: _____

Sección: _____ Temática seleccionada: _____

Título de la obra: _____

Criterio	4 - Excelente	3 - Bueno	2 - Básico	1 - Inicial
Estructura narrativa	Presenta inicio, conflicto y desenlace claramente definidos, con secuencia lógica y fluida	Presenta estructura completa, con leves inconsistencias	Presenta partes de la estructura, pero incompletas	No presenta estructura clara
Desarrollo de la idea	Idea central clara, profunda y bien desarrollada	Idea clara, pero con desarrollo limitado	Idea poco desarrollada	No hay idea clara
Construcción de personajes	Personajes bien caracterizados, coherentes y creíbles	Personajes definidos, pero poco profundos	Personajes poco desarrollados	Personajes confusos o inexistentes
Creatividad y originalidad	Propuesta innovadora, voz propia y enfoque original	Presenta originalidad moderada	Poco creativo o predecible	Repetitivo o copia evidente
Coherencia y cohesión	Ideas conectadas con fluidez y sentido	Algunas fallas menores	Varias inconsistencias	Texto incoherente
Ortografía y redacción	Sin errores o mínimos	Algunos errores sin afectar comprensión	Errores frecuentes	Errores que dificultan la comprensión

Puntaje obtenido: _____

Apéndice G. Rúbrica de evaluación de subgénero literario poesía

La siguiente rúbrica tiene como propósito orientar el proceso de valoración y selección de las producciones literarias elaboradas por estudiantes de secundaria en el marco del Encuentro Literario BEYCRA 2026.

La rúbrica utiliza una escala de valoración de cuatro niveles de desempeño (1 a 4 puntos) para cada criterio evaluado, donde el nivel 1 representa el desempeño inicial y el nivel 4 el desempeño excelente.

Cada subgénero literario contempla seis criterios de evaluación, por lo que la puntuación máxima alcanzable es de 24 puntos por producción literaria.

Datos de identificación de la persona estudiante y la obra

Nombre del CE: _____ DRE: _____

Nombre de la persona estudiante: _____

Sección: _____ Temática seleccionada: _____

Título de la obra: _____

Criterio	4 - Excelente	3 - Bueno	2 - Básico	1 - Inicial
Expresión emocional	Profunda, auténtica y significativa	Clara	Limitada	Ausente
Uso de recursos literarios	Uso creativo de metáforas, imágenes y ritmo	Uso adecuado	Uso limitado	No utiliza recursos
Coherencia temática	Tema claro y bien desarrollado	Tema identificable	Tema confuso	Sin coherencia
Creatividad	Alta originalidad y voz propia	Moderada	Baja	Nula
Lenguaje poético	Estético, evocador y expresivo	Adecuado	Simple	Pobre
Ortografía y forma	Correcta	Algunos errores	Varios errores	Muchos errores

Puntaje obtenido: _____

Apéndice H. Rúbrica de evaluación de subgénero literario ensayo

La siguiente rúbrica tiene como propósito orientar el proceso de valoración y selección de las producciones literarias elaboradas por estudiantes de secundaria en el marco del Encuentro Literario BEYCRA 2026.

La rúbrica utiliza una escala de valoración de cuatro niveles de desempeño (1 a 4 puntos) para cada criterio evaluado, donde el nivel 1 representa el desempeño inicial y el nivel 4 el desempeño excelente.

Cada subgénero literario contempla seis criterios de evaluación, por lo que la puntuación máxima alcanzable es de 24 puntos por producción literaria.

Datos de identificación de la persona estudiante y la obra

Nombre del CE: _____ DRE: _____

Nombre de la persona estudiante: _____

Sección: _____ Temática seleccionada: _____

Título de la obra: _____

Criterio	4 - Excelente	3 - Bueno	2 - Básico	1 - Inicial
Planteamiento de la idea	Idea clara, pertinente y bien definida	Clara	Poco clara	Ausente
Argumentación	Sólida, reflexiva y bien sustentada	Adecuada	Débil	Sin sustento
Organización	Introducción, desarrollo y conclusión claros	Parcialmente organizada	Incompleta	Desorganizada
Coherencia	Fluidez lógica y clara	Algunas fallas	Inconsistente	Sin coherencia
Lenguaje formal	Preciso y adecuado	Aceptable	Limitado	Inadecuado
Ortografía	Correcta	Algunos errores	Varios errores	Muchos errores

Puntaje obtenido: _____

Apéndice I. Rúbrica de evaluación de subgénero literario leyenda

La siguiente rúbrica tiene como propósito orientar el proceso de valoración y selección de las producciones literarias elaboradas por estudiantes de secundaria en el marco del Encuentro Literario BEYCRA 2026.

La rúbrica utiliza una escala de valoración de cuatro niveles de desempeño (1 a 4 puntos) para cada criterio evaluado, donde el nivel 1 representa el desempeño inicial y el nivel 4 el desempeño excelente.

Cada subgénero literario contempla seis criterios de evaluación, por lo que la puntuación máxima alcanzable es de 24 puntos por producción literaria.

Datos de identificación de la persona estudiante y la obra

Nombre del CE: _____ DRE: _____

Nombre de la persona estudiante: _____

Sección: _____ Temática seleccionada: _____

Título de la obra: _____

Criterio	4 - Excelente	3 - Bueno	2 - Básico	1 - Inicial
Elementos culturales	Integrados de forma significativa	Presentes	Poco claros	Ausentes
Narración	Fluida y coherente	Adecuada	Irregular	Confusa
Ambiente y contexto	Bien construido y creíble	Aceptable	Débil	Inexistente
Creatividad	Original e interesante	Moderada	Baja	Nula
Lenguaje	Adecuado al género	Aceptable	Limitado	Pobre
Ortografía	Correcta	Algunos errores	Varios errores	Muchos errores

Puntaje obtenido: _____

Apéndice J. Rúbrica de evaluación de subgénero literario crónica

La siguiente rúbrica tiene como propósito orientar el proceso de valoración y selección de las producciones literarias elaboradas por estudiantes de secundaria en el marco del Encuentro Literario BEYCRA 2026.

La rúbrica utiliza una escala de valoración de cuatro niveles de desempeño (1 a 4 puntos) para cada criterio evaluado, donde el nivel 1 representa el desempeño inicial y el nivel 4 el desempeño excelente.

Cada subgénero literario contempla seis criterios de evaluación, por lo que la puntuación máxima alcanzable es de 24 puntos por producción literaria.

Datos de identificación de la persona estudiante y la obra

Nombre del CE: _____ DRE: _____

Nombre de la persona estudiante: _____

Sección: _____ Temática seleccionada: _____

Título de la obra: _____

Criterio	4 - Excelente	3 - Bueno	2 - Básico	1 - Inicial
Relato de hechos	Claro, detallado y contextualizado	Clara	Poco detallado	Confuso
Orden temporal	Secuencia lógica y clara	Adecuada	Irregular	Desordenado
Descripción	Rica, precisa y significativa	Parcialmente organizada	Limitada	Pobre
Enfoque personal	Aporta mirada reflexiva	Algunas fallas	Poco claro	Ausente
Lenguaje	Adecuado y expresivo	Aceptable	Simple	Pobre
Ortografía	Correcta	Algunos errores	Varios errores	Muchos errores

Puntaje obtenido: _____

Apéndice K. Rúbrica de evaluación de subgénero literario microrrelato

La siguiente rúbrica tiene como propósito orientar el proceso de valoración y selección de las producciones literarias elaboradas por estudiantes de secundaria en el marco del Encuentro Literario BEYCRA 2026.

La rúbrica utiliza una escala de valoración de cuatro niveles de desempeño (1 a 4 puntos) para cada criterio evaluado, donde el nivel 1 representa el desempeño inicial y el nivel 4 el desempeño excelente.

Cada subgénero literario contempla seis criterios de evaluación, por lo que la puntuación máxima alcanzable es de 24 puntos por producción literaria.

Datos de identificación de la persona estudiante y la obra

Nombre del CE: _____ DRE: _____

Nombre de la persona estudiante: _____

Sección: _____ Temática seleccionada: _____

Título de la obra: _____

Criterio	4 - Excelente	3 - Bueno	2 - Básico	1 - Inicial
Síntesis	Precisión y economía del lenguaje	Adecuada	Limitada	No logra síntesis
Impacto narrativo	Sorprende y genera efecto	Interesante	Poco impacto	Sin impacto
Idea central	Clara y potente	Clara	Débil	Confusa
Creatividad	Alta	Media	Baja	Nula
Lenguaje	Preciso y significativo	Adecuado	Simple	Pobre
Ortografía	Correcta	Algunos errores	Varios errores	Muchos errores

Puntaje obtenido: _____

Apéndice L. Rúbrica de evaluación de subgénero literario teatro

La siguiente rúbrica tiene como propósito orientar el proceso de valoración y selección de las producciones literarias elaboradas por estudiantes de secundaria en el marco del Encuentro Literario BEYCRA 2026.

La rúbrica utiliza una escala de valoración de cuatro niveles de desempeño (1 a 4 puntos) para cada criterio evaluado, donde el nivel 1 representa el desempeño inicial y el nivel 4 el desempeño excelente.

Cada subgénero literario contempla seis criterios de evaluación, por lo que la puntuación máxima alcanzable es de 24 puntos por producción literaria.

Datos de identificación de la persona estudiante y la obra

Nombre del CE: _____ DRE: _____

Nombre de la persona estudiante: _____

Sección: _____ Temática seleccionada: _____

Título de la obra: _____

Criterio	4 - Excelente	3 - Bueno	2 - Básico	1 - Inicial
Estructura dramática	Escenas bien organizadas	Aceptable	Incompleta	No definida
Diálogo	Natural, coherente y significativo	Adecuado	Forzado	Irreal
Personajes	Claros, definidos y coherentes	Definidos	Débiles	Confusos
Acción dramática	Clara y con sentido	Aceptable	Débil	Inexistente
Creatividad	Alta	Media	Baja	Nula
Lenguaje	Adecuado al género	Aceptable	Simple	Pobre

Puntaje obtenido: _____